

APERSONAMIENTO A SOLO FIN – FORMULA RESERVA DE ACCIONES Y DERECHOS.

Excma. Cámara Civil y Comercial Común – SALA II –C.J.CONCEP.

AUTOS: MARTINEZ ZUCCARDI, JORGE C/ ACHERAL SOCIEDAD ANÓNIMA Y OTROS S/COBROS (ORDINARIO) - **.EXPTE. N° 70/19.**

GUSTAVO RENE PEREYRA JIMENA, Abogado, con Estudio Jurídico en calle Entre Ríos 567, Dpto. “A” Planta Baja; S.M. de Tucumán y constituyendo domicilio procesal en CASILLERO DIGITAL N° 23260293419, a V.E. con respeto, Digo:

Comparezco por la sociedad comercial denominada ACHERAL S.A. con sede social en Ruta Nacional 38, Km 767, de la localidad de Acheral, Departamento Monteros. Acredito mi personería con testimonio de poder general para juicios que adjunto, declarando explícitamente sobre su autenticidad y vigencia del mandato representativo que contiene.

Mi representada en Casilla Digital de Notificaciones del suscripto, ha recibido dos recientes notificaciones provenientes de éste Tribunal y correspondientes al juicio referenciado, del cual mi poderdante no es parte; no ha ingresado a la causa que sustanciaría; no ha requerido participación en la misma y carece de toda legitimación pasiva para integrar la supuesta litis consorcio accionada.

A todo evento de aquellas circunstancias, que por sus singularidades son igualmente llamativas y respondiendo a la solicitud de mi instituyente al respecto y sin consentir expresa ni implícitamente hecho o acto jurídico procesal, jurisdiccional o de parte, hago reserva de toda acción y/o derecho emergente de cualquier y toda fuente de responsabilidad, en cualquier grado de incidencia, que perjudicare y/ o medrare de cualquier modo y/o medida sobre los intereses de mi poderdante y/o de sus integrantes de cualquier rol y/o funcionalidad.

SE TENDRÁ PRESENTE.

JUSTICIA.-